



Santiago, 29 de abril 2015

HECHO ESENCIAL
RABOINVESTMENTS CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES No. 956

Ref: Celebración Junta General Ordinaria de Accionistas Raboinvestments Chile S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo prescrito en la Norma de Carácter General No. 30 de esta la Superintendencia, artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, cumple con informar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Raboinvestments Chile S.A., celebrada con fecha 28 de abril de 2015, se acordó lo siguiente.

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014;
- 2.- Las utilidades resultantes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, no serán repartidas entre los socios, sino que serán destinadas a la partida de utilidades retenidas;
- 3.- Se designó como directores para el siguiente período a los señores Thomas Penzkofer, Leonardo Lendkamp y Marcelo Mariscotti;
- 4.- Se designó a Ernst & Young, como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2015;
- 5.- Se informó a esta Junta sobre aquellas materias a que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, sobre las que la Junta tomó conocimiento y debida nota;
- 6.- Para los efectos de las publicaciones se acordó publicar en el “Diario Financiero” de Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Thomas Penzkofer
Director
RABOINVESTMENTS CHILE S.A.
